



EXCMA. DIPUTACIÓN DE BIZKAYA

JUNTA DE CULTURA VASCA

Bilbao 29 de Abril de 1918

SORK

ARTX. E.I./S.E.V. 
Salta | _____
Agiri Zk. | _____

Distinguido señor mío: Al aprobarse por las Diputaciones Vascas el proyecto de la de Guipúzcoa de celebrar un Congreso de Estudios Vascos en Oñate, utilizando para ello el edificio de su antigua Universidad, se encomendó á la de Bizcaya la confección del plan de trabajos que en dicho Congreso haya de desarrollarse y la designación de las personas encargadas de su realización.

La Excma. Diputación de Bizcaya, á su vez, nombró una Comisión para la ejecución de la labor á ella conferida, la cual, tras de laboriosas reuniones y múltiples consultas á valiosos elementos intelectuales del País que en todo momento la han asistido con su colaboración positiva y su consejo durante el período generativo de este plan, lo ha ultimado y tiene hoy el honor de someterlo á la consideración de los hombres y entidades más relevantes que se distinguen por su amor y por su atención á nuestra tierra y á sus problemas.

Este cuadro que con la presente le adjuntamos da una idea clara de nuestra pretensión. Viene á ser algo así como una modesta enciclopedia de materias que afectan á la entraña viva y latente de nuestro pueblo y podría muy bien bifurcarse en dos capítulos: referente uno á los elementos básicos, permanentes é indestructibles de nuestra personalidad, como son la raza, la lengua, las costumbres, etc., y relativo el otro á temas que si un día remoto pudieron considerarse como adjetivos simplemente, hoy son indispensables en la ideología y en la vida de un pueblo que quiera tener ciudadanía definida en el mundo civilizado.

Conviene advertir que no aspiramos á que la labor de este Congreso sea en su integridad obra definitiva. Lo impide el tiempo, que discurre tan aceleradamente y hasta la situación de nuestro pueblo, exento de la debida unidad espiritual. Desde este punto de vista y en el momento actual, se nos puede considerar á los vascos como un importante núcleo disperso, que prodiga su caudal de ideas y de energías en burgos

lejanos, profesando en cátedras ó suscitando nuevos elementos de riqueza y aun distraiendo el ingenio en el propio lar, entregándole á las seducciones de un dilectantismo estéril, altamente nocivo, porque se nutre de substancias vitales, necesarias para la existencia de la colectividad vasca.

En esta situación nos proponemos únicamente que el Congreso de Oñate realice una inmensa labor previa que sea como el esquema de la ardua y monumental empresa de nuestro renacimiento, para conferirla á una institución que podría considerarse similar de la antigua "Sociedad Bascongada de Amigos del País".

Para ello creemos que antes que nada es preciso dar una sensación de competencia, lo que se conseguirá mediante la reunión en la Universidad de Oñate de un importante concurso de vascos cultos, capaces de resolver en una colaboración mutua y fraternal, los numerosos problemas afectantes á nuestra personalidad. Si conseguimos esto, al propio tiempo que suscitar la afición de los estudiosos por los temas de un interés primordial para nuestro pueblo, tendremos la más alta satisfacción, porque habrán obtenido cumplimiento cabal las aspiraciones del primer Congreso de Estudios Vascos, concretadas en el adjunto plan.

Vivamente agradeceremos á V. se sirva hacernos las indicaciones que nuestro proyecto le sugiera en la seguridad de que serán estudiadas con el detenimiento que han de merecer, lo que le suplicamos realice por escrito, antes del día 8 de Mayo próximo, teniendo en cuenta que aun es necesario elaborar el plan definitivo, designando profesores, conferenciantes, etc. y que el Congreso ha de verificarse del 1.º al 8 de Septiembre del corriente año.

Aprovechan esta ocasión para ofrecerse de V. atentos y S. S.

q. e. s. m.,

FÉLIX DE LANDABURU, RAMÓN M.^a DE ROTAECHE, ESTEBAN DE BILBAO, MANUEL M.^a SMITH, JAVIER DE GORTAZAR, JOSÉ J. DE SAUTU, JOSÉ M.^a DE GOYA.